



INFORME DE COMISIÓN

MARÍA DE LA CRUZ M. ZARDAIN BORBOLLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 7957

FECHA: 15 de julio de 2021

LUGAR: Tijuana, Baja California

PERIODO: 11 al 12 de julio de 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Firma de convenio marco de colaboración entre la ASEA y el Gobierno del Estado de Baja California.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó firma de convenio de colaboración entre la ASEA y el Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de establecer mecanismos de coordinación, a efecto de maximizar la eficiencia de las actividades reguladas del Sector Hidrocarburos.

CONCLUSIONES

Se dio cumplimiento a una de las atribuciones de la Agencia: Participar con los distintos órdenes de gobierno a fin de sumar esfuerzos para fomentar que las actividades del Sector Hidrocarburos se desarrollen con criterios de protección al medio ambiente, bienestar social y desarrollo económico.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Con la firma del presente convenio, se podrán implementar entre otras las siguientes acciones:

Promover mecanismos para la divulgación y el cumplimiento de la regulación en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente en el Sector Hidrocarburos.

Colaborar para prevenir, informar y atender de manera coordinada, la ocurrencia de un evento no deseado que pudiera vulnerar el bienestar de la población y/o del medio ambiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 3º, fracción XVII y XXXIX del Reglamento Interior de la ASEA, a través de la participación de la Agencia en el convenio antes citado.

ATENTAMENTE

ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

